



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



CONASAMI
COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS



Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2023
Comunicado conjunto: 89/23

Aumento a los salarios mínimos no ha generado inflación ni pérdida de empleo y sí reducción de la pobreza

- Los 6 incrementos del actual gobierno, demuestra que en la política laboral los trabajadores están al centro
- Presentan titular de la Secretaría del Trabajo e integrantes de Conasami el incremento para 2024 en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador

Los seis incrementos al salario mínimo realizados durante este gobierno han demostrado que no generan inflación ni pérdida de empleo, al contrario, reducen la pobreza y dejan en claro que en la política laboral del presidente Andrés Manuel López Obrador, los trabajadores están al centro.

Así lo expresó el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños López, al participar, junto con los representantes de los sectores empleador y de trabajadores de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El incremento aprobado de manera unánime el 1 de diciembre en la Conasami, es del 20% a partir del 1 de enero de 2024, para pasar en la mayor parte del país de 207.44 a 248.93 pesos diarios, que significa 7 mil 572 pesos mensuales, y en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) pasará de 213.41 a 374.89 pesos diarios, lo cual equivale a 11 mil 403 pesos mensuales, dijo.

Así, se cumple el compromiso del presidente López obrador de aumentar el salario mínimo al doble a nivel nacional y al triple en la ZLFN en términos reales. En 2018 el salario mínimo nacional era de 88.36 pesos y para 2024 será de 249 pesos y 275 pesos en la ZLFN, así, su valor en términos reales habrá logrado una recuperación salarial del 110% al cierre de 2024 con respecto al año 2018, agregó.





TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



CONASAMI
COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS



“Durante muchos años nos dijeron, la teoría económica y los expertos, que incrementar el salario mínimo traería inflación y pérdida de empleo, pero los resultados demuestran todo lo contrario, pues hoy ya son más de 22.4 millones de empleos registrados formalmente en el IMSS y además se ha contribuido a la reducción de la pobreza en 5.1 millones de personas”, expresó.

Además, expuso, el salario mínimo de la ZLFN ha superado ya su máximo histórico de poder adquisitivo que fue alcanzado en 1976. Y los aumentos, ejemplificó, ha ayudado a fortalecer el poder de compra, pues cuando empezó el actual gobierno el salario mínimo alcanzaba para comprar 3.1 kg de frijol, 3.2 kg de huevo y 6 Kilos de tortilla, para 2024 se podrán comprar 5.3 kg de frijol, 5.9 kg de huevo y 12 kg de tortilla, prácticamente el doble-

Bolaños López agradeció al sector empleador y al de las y los trabajadores que forman parte de la Conasami, así como a su presidente, Luis Munguía Corella, porque mostraron una grandiosa disposición al diálogo y a la construcción de los acuerdos, “con el cual hemos hecho ya historia y se garantiza que las y los trabajadores son el centro de la política laboral en el país”.

En su oportunidad, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, ratificó el compromiso del sector empresarial por mejorar el ingreso de las y los trabajadores mexicanos, reconoció el mínimo histórico en el desempleo y la armonía que existe con el sector de los trabajadores, como muestra el hecho de que solo hay tres huelgas que se pueden resolver rápidamente.

Finalmente, José Luis Carazo, vocero del sector obrero ante la Conasami, subrayó que este incremento al salario mínimo fortalece la economía familiar pero a su vez fortalece el mercado local que se requiere para impulsar la macroeconomía. Reconoció que ésta ha sido una buena administración para los trabajadores con las mejoras en pensiones, de vacaciones, el fin del outsourcing, la actualización de los 88 nuevos padecimientos de enfermedades del trabajo, entre otros.

ooo000ooo



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO